## Diputada Serrano y nueva arista en caso USS: "No podemos permitir que La Florida siga siendo una caja pagadora de la derecha"

Nuevas acciones fiscalizadoras ha realizado **la diputada comunista Daniela Serrano vinculadas al caso Universidad San Sebastián,** cuya investigación en curso perfila una nueva arista que estaría involucrando a la Municipalidad de La Florida.

Incluso antes de conocerse el alto sueldo que la universidad privada pagó a la ex ministra, Marcela Cubillos -actual candidata a alcaldesa por Las Condes-, y de su numerosa contratación de ex personeros del gobierno de Piñera y del mundo derechista en calidad de docentes y directivos, la diputada encendió las alertas respecto al esquema de caja pagadora que al interior de ese municipio se hizo con personeros de la oposición política vinculados al caso Audio, como Felipe Ward o el ex fiscal Guerra.

Asimismo, hay otros antecedentes que pesan en este cuadro como la contratación del también candidato a GORE por Chile Vamos, Francisco Orrego, que la misma Contraloría rechazó en el mes de agosto por considerar injustificado el pago de \$2.2 millones por la elaboración de minutas de análisis de contingencia política.

Otro precedente es la contratación que mantuvo el municipio con la Universidad San Sebastián en el año 2022 del «Centro de Acompañamiento de Personas», entre cuyos firmantes se encuentra el entonces decano de la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales, Andrés Chadwick, y hoy renunciado director de la Junta Directiva de esa universidad, además de ser vinculado clave al caso Audio.

Serrano expresó su inquietud por este caso y detalló las acciones que están siguiendo en diversas instancias:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/10/danielaserrano-3-de-octubre-cuna-1.mp3

"No podemos permitir que La Florida siga siendo una caja pagadora de favores políticos de la derecha", reforzó la diputada del Distrito 12 señalando la necesidad de legislar sobre el uso de fondos públicos por entidades privadas de educación:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/10/danielaserrano-3-de-octubre-cuna-2.mp3

Respecto a las responsabilidades penales, indicó además que han puesto una denuncia penal en la fiscalía como bancada PC y junto a parlamentarios socialistas y del PPD, para investigar a la USS respecto al ofrecimiento de contratos para realizar campaña por el rechazo en el período de la Convención Constitucional.

## CAE

Respecto al anuncio del ejecutivo que la próxima semana se ingresará al Congreso el proyecto para la condonación del Crédito con Aval del Estado CAE, la diputada Serrano indicó: "Estamos muy contentos y contentas de que por fin llega el tiempo de legislar para sacar a la banca. Hablando de la condonación de la deuda, pero también de un nuevo modelo de financiamiento".

La parlamentaria indicó que el mayor alcance del proyecto podría regular malas prácticas como las que se han aludido en el marco del escándalo de la Universidad San Sebastián:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/10/danielaserrano-3-de-octubre-cuna-3.mp3

Respecto a que este proyecto no fue contemplado en el presupuesto 2025 anunciado recientemente por el Presidente Boric, la diputada del PC indicó que pudiese conocerse ya en el despliegue de su debate legislativo. No obstante, señaló que ya el Estado paga los activos de morosidad o licitación de los créditos.

En términos generales sobre las prioridades del presupuesto para el próximo año, la parlamentaria señaló que refleja parte de las necesidades que tenemos en el país, pero "hay algunos aspectos más perfectibles o que se requiere incorporarlos más allá de términos de presupuesto".

"Uno de ellos es la juventud respecto a la seguridad social", indicó, apuntando a la empleabilidad, la estabilidad laboral, la prevención y la reinserción, a través de fortalecer programas del Estado; También se refirió a revisar las condiciones en que hoy están las escuelas, siendo más explícitos con la inversión que se va hacer en cada una de ellas, dijo la diputada y presidenta de las JJCC.